

Guía docente de la asignatura

Salud y Tercera Edad (M65/56/1/13)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 01/07/2024

Máster

Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores

MÓDULO

Módulo Optativo

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Enfermedad en geriatría y pluripatología geriátrica: grandes síndromes geriátricos
 - Síndrome de inestabilidad y caídas
 - Síndrome de inmovilidad
 - Úlceras por presión: prevención y atención en gerontología
 - Enfermedades osteoarticulares y reumatológicas
 - Trastornos del sueño e insomnio en personas mayores
 - Demencias y deterioro cognitivo
 - Síndromes sensoriales en ancianos
 - Incontinencias en geriatría
 - Enfermedades respiratorias
 - Patología vascular
 - Cuidados paliativos
- Nutrición e hidratación geriátrica. Riesgo nutricional y sondajes
- Polifarmacia e iatrogenia en personas mayores
- Diagnóstico diferencial y tratamiento: valoración geriátrica integral
- Ámbitos de intervención geriátrica y atención centrada en la persona
- La prevención de la dependencia geriátrica



- El papel del ejercicio en geriatría
- Intervención grupal en geriatría
- Casos clínicos

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas sanitaria, sociológica y psicológica sustentan la gerontología, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del gerontólogo clínico y social.
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG03 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG05 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE36 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional
- CE37 - Competencia para identificar los programas de intervención en terapia ocupacional
- CE38 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos
- CE39 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber valorar las enfermedades geriátricas
- Poder evaluar aspectos motores y funcionales
- Conocer métodos de exploración con objeto de realizar una diagnosis
- Saber asesorar sobre las principales patologías geriátricas.
- Conocer los niveles de asistencia geriátrica
- Valorar el papel del ejercicio en la atención a los ancianos
- Saber asesorar en caso de grandes síndromes geriátricos y otras enfermedades abordables desde la terapia ocupacional, fisioterapia, enfermería y nutrición.
- Conocer los fundamentos de la atención centrada en la persona

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El envejecimiento desde la fisioterapia
- Fisioterapia: proceso de envejecimiento saludable
- Enfermería: educación para la salud
- Enfermería: cuidados integrales y terapias complementarias
- Terapia Ocupacional: síndromes geriátricos y valoración geriátrica integral
- Terapia Ocupacional: intervención geriátrica e hidroterapia
- Nutrición en el mayor

PRÁCTICO

- El envejecimiento desde la fisioterapia
- Fisioterapia: proceso de envejecimiento saludable
- Enfermería: educación para la salud
- Enfermería: cuidados integrales y terapias complementarias
- Terapia Ocupacional: síndromes geriátricos y valoración geriátrica integral
- Terapia Ocupacional: intervención geriátrica e hidroterapia
- Nutrición en el mayor

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Será indicada por cada profesor en su sesión

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será indicada por cada profesor en su sesión

ENLACES RECOMENDADOS

Serán indicados por cada profesor en su sesión

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información
- MD03 Resolución de problemas y casos prácticos
- MD04 Realización de trabajos y exposiciones
- MD05 Tutorías individuales y/o colectivas
- MD06 Evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Trabajos escritos y/o exámenes: 70%.
- Asistencia y actividades de clase: 30%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen de los contenidos teóricos. Esta prueba tendrá un valor del 70% de la calificación final de la asignatura
- Examen de contenidos prácticos. Esta prueba tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura

Para hacer media entre las partes (examen teórico y examen práctico) y superar la asignatura, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de ellos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen de los contenidos teóricos. Esta prueba tendrá un valor del 70% de la calificación final de la asignatura
- Examen de contenidos prácticos. Esta prueba tendrá un valor del 30% de la calificación final de la asignatura

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias y hacer media entre las partes (examen teórico y examen práctico), será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de ellos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Será indicada por cada profesor en su sesión

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

